

Xalapa, Ver., 28 de febrero de 2020

Comunicado: 1205

Congreso continúa impulsando acciones en materia de búsqueda de personas

- Comisión Especial para el Seguimiento de Desaparición de Personas y Consejo Estatal Ciudadano, analizan propuestas y avances.

La Presidenta de la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas en el Estado de Veracruz, diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, se reunió con integrantes del Consejo Estatal Ciudadano, para dar seguimiento a los trabajos de reestructuración del andamiaje jurídico que optimice los trabajos realizados en materia de búsqueda de personas en Veracruz.

Entre los temas abordados, se analizaron las propuestas de reforma a la Ley en Materia de Desaparición de Personas en Veracruz, referente a los requisitos y proceso de selección, para asumir la titularidad de la Comisión Estatal de Búsqueda.

Asimismo, se planteó la necesidad de homologar a tres años la vigencia de la designación de Consejeros Ciudadanos, toda vez que daría oportunidad, que en ese periodo, pueda dar un mayor seguimiento y aportación ante la problemática de la desaparición de personas en la entidad.

Al respecto, la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, se comprometió a trabajar en una iniciativa, para que una vez nutrida con las observaciones y comentarios del Consejo Ciudadano e integrantes de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, sea presentada en una futura sesión.

Además, legisladores e integrantes del consejo acordaron, que la Comisión Especial para el Seguimiento a la Problemática de la Desaparición de Personas del H. Congreso del Estado, dará a conocer la convocatoria pública para designar las cinco vacantes existentes en el Consejo Estatal Ciudadano: un familiar de persona desaparecida de la región centro, un familiar de persona desaparecida de la región sur, un especialista en protección y defensa de los derechos humanos y dos representantes de Organizaciones de la sociedad civil y derechos humanos.

Por su parte, el Consejo Estatal Ciudadano, detalló que actualmente se encuentra en pláticas con la Comisión Nacional de Búsqueda y con Organismos Internacionales para la conformación de su reglamento interno, pues están consientes de la importancia de

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

contar con un instrumento normativo que les permita establecer el pleno desarrollo de sus funciones y atribuciones.

Finalmente, en representación del Presidente de la Mesa Directiva, diputado Rubén Ríos Uribe, la Presidenta de la Comisión Especial, entregó a Carlos Alberto Jiménez Baltazar, su nombramiento como Persona Consejera Ciudadana Especialista en Materia Forense del Consejo Estatal Ciudadano, Órgano del Mecanismo Estatal de Coordinación en Materia de Búsqueda de Personas, mismo que se otorgó mediante acuerdo aprobado por el Pleno de la LXV Legislatura, el pasado 20 de noviembre.

En esta reunión estuvieron presentes la diputada Florencia Martínez Rivera, Vocal de la Comisión Especial, Marcela Flores Dionisio, Lenit Orozco, María Elena Gutiérrez, María Celia Torres Melo, Teresa Anaís Palacios Pérez, Marcela Zurita Rosas, integrantes del Consejo Estatal Ciudadano.

#-#-#-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer